



Atesora 4T control de recursos de Infonavit

Historia de Ivonne Melgar • 22 h •  4 minutos de lectura



La minuta avalada en comisiones de la Cámara de Diputados sería subida al pleno el 1 de febrero próximo, con el arranque del periodo ordinario en el Congreso. Aquí, la sesión de ayer en comisiones.
© Excelsior

Con cambios que restablecen la participación paritaria de representantes empresariales y **de los trabajadores en Infonavit**, salió adelante en comisiones de la Cámara de Diputados la reforma que crearía una filial gubernamental para la construcción de viviendas, al tiempo que impulsa la figura del arrendamiento.

Sin embargo, se mantuvo la concentración del fondo de 2.4 billones de pesos (bdp) en manos del gobierno, uno de los puntos polémicos de la iniciativa presidencial.

La 4T, integrada por Morena, PT y PVEM, además del apoyo de MC, respaldaron con 46 votos el nuevo dictamen, que modifica en varios aspectos la minuta que en diciembre les envió el Senado.

Cubierta esta fase legislativa, el proyecto de decreto está listo para que se apruebe en el pleno de los diputados en el siguiente periodo ordinario de sesiones, a iniciar el día 1ero de febrero.

Una vez avalado por San Lázaro, la minuta sería devuelta a los senadores para que den su visto bueno a los ajustes.